

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LA
HUELLA DIGITAL DIGITALGRAFIC CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día lunes 15 de Marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas en la ubicación en la calle del Retorno y del Chirote, de dicha ciudad se reúnen los socios de la compañía "LA HUELLA DIGITAL DIGITALGRAFIC CIA. LTDA.", señores: Karina Patricia Flores Montero y Juan Fernando Chica Contreras, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital de dicha compañía, razón por la cual fundamentados lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelve instalarse en sesión de Junta Universal de Socios de la misma, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día.

RESOLVER Y APROBAR LOS RESULTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018, Y TRATAR EL ESTADO ACTUAL DE
LA COMPAÑIA.

Una vez aprobado el orden del día y actuando como secretario de la señorita Gabriela Chica, se pasa a tratar el orden del día aprobado, la conocer el primer punto del orden del día se somete a votación y con el voto favorable del cien por ciento de los socios de la compañía "LA HUELLA DIGITAL DIGITALGRAFIC CIA. LTDA.", queda aprobado el estado financiero en el periodo 2018, El segundo punto se trata de valorar el estado actual y posibles soluciones para la compañía, aprobando el proceder a suspender la compañía por un lapso de 2 años a partir del 1 de enero de 2019. Y para ello deberá cumplir con los requerimientos de ley necesarios.

Sin tener otro asunto que tratar termina la junta siendo las 11h00, firmando todos los socios de la compañía.

Karina Flores Montero
Socio
0104028089
Juan Chica Contreras
Socio
0103836441